

BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE
LOS MARTINEZ DEL PUERTO, CELEBRADA EL DIA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2.016.

En el local de la Alcaldía del Centro Cultural de Los Martínez del Puerto, siendo las 21,400 horas del día 28 de septiembre de 2.016, reunidos previamente citados los que más abajo se relacionan, da comienzo la Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Municipal de Los Martínez del Puerto, con el siguiente Orden del Día.

Asistentes:

Presidenta:

D^a. Mariana Castillejo Martínez

Vocales:

Grupo Popular

D. Agustín Osete Vera

D. Juan Sánchez Martínez

D. Enrique Abad Sánchez

Dña. Josefa Cobacho Castillejo

Dña. Ana Isabel Cobacho Garcerán

Grupo Ciudadanos

D. Pedro Alcaraz Saura.

Ausencias de D. Antonio Carrión Saura (Grupo Socialista) y D. Gregorio Luis Osete Cobacho (Grupo Popular).

Secretario: D. José Capel Morales

1º.- Aprobación si procede del acta de la sesión anterior. (27/4/2016)

El Acta es aprobada por unanimidad.

2º.- Informe de gastos.

Se informa de los gastos hasta el día de la fecha, (se adjuntan al acta).

Así mismo se detallan los gastos correspondientes al Mandamiento de Pago a Justificar por importe de 8.000 € correspondiente a las fiestas patronales.

También por parte del Sr. Administrador-Secretario de la Junta Municipal se detallan los saldos pendientes al día de la fecha tanto en gasto corriente como en inversiones.

3º Aprobación Convenio de Colaboración Escuelas Deportivas, para utilización del pabellón polideportivo a propuesta de la Concejalía de Deportes.

La Sra. Presidenta da entrega del cuadrante propuesto por la Concejalía de Deportes, (se adjunta al acta).

D. Pedro Alcaraz, pregunta si los horarios establecidos tienen demanda.

La Sra. Presidenta responde que todos están cubiertos.

D. Pedro Alcaraz, pregunta que si algún grupo flojea se dejaría libre para que lo utilice otra gente.

La Sra. Presidenta contesta que sí, pero que además existen más horas libre.

Se aprueba por unanimidad.

4º.- Mociones Grupo Ciudadanos.

4.1.- Medidas para el cese de malos olores en la pedanía.

D. Pedro Alcaraz, expone la moción (se adjunta al acta). Además añade que primero

de año ya se propuso en una moción conjunta para solucionar el problema, éste lejos de haberse solucionado ha aumentado.

D. Agustín Osete, expone una moción alternativa, presentada por el Grupo Popular, (se adjunta al acta).

La Sra. Presidenta explica las gestiones realizadas así como los escritos enviados a los distintos organismos, y las respuestas de algunos de estos organismos.

D. Pedro Alcaraz, insiste en que los escritos son fundamentales en la Administración, después de tres años desde que se instaló el vertedero, y aún sigue, y los primeros escritos son de primero del año, lo que ha dado lugar a un informe de impacto ambiental positivo, y se ha tenido que esperar a que el Grupo Ciudadanos, presentara una moción, a la que se han sumado el resto de grupos.

D. Agustín Osete, señala que se puede presentar un informe de impacto ambiental, pero no sirve de nada, ya que la actividad es ilegal.

Una vez votada la propuesta alternativa, ésta es aprobada por unanimidad.

4.2.-Arreglo de acera y bordillos en la intersección de Calle Cervantes y Crtra. La Tercia.

D. Pedro Alcaraz, indica que retira la moción.

5º.- Informe de la Presidenta.

La Sra. Presidenta, señala que solo tenía previsto informar de los gastos de las Fiestas Patronales, como éstos ya han sido informados en el punto segundo del orden del día, se pasa al siguiente punto de ruegos y preguntas.

6º.- Ruegos y preguntas.

D. Pedro Alcaraz pasa a dar lectura al escrito al primer ruego, (se adjunta al acta).

La Sra. Presidente le contesta, haciendo referencia a lo dicho en anteriores plenos,

D. Pedro Alcaraz, manifiesta que tiene la Sra. Presidenta la obligación de informar a la Junta Municipal de todos los proyectos que se acometan en la pedanía.

D. Agustín Osete, indica que se le ha trasladado a la Concejalía competente y no ha contestado, y tratándose de un gasto que no se ha acometido desde la Junta Municipal no sabe el costo, y que desde su grupo lo puede solicitar.

La Sra. Presidenta da por finalizado el debate, indicando que si responde la Concejalía se le contestará.

D. Pedro Alcaraz da lectura al segundo ruego, (se adjunta al acta)

La Sra. Presidenta contesta que se ha dirigido a la Concejalía competente, indicándole ésta que es la Presidenta quien tiene la competencia de cualquier cambio, y si lo hubiere, se le informará a la Junta.

D. Pedro Alcaraz explica el escrito de las preguntas, (se adjunta al acta).

La Sra. Presidenta responde que ya se le dió toda la información que le facilitó la Concejalía.

D. Pedro Alcaraz, insiste que no se le da la respuesta solicitada, que es que quien pago si el Ayuntamiento o la empresa.

A la segunda pregunta, La Sra. Presidenta responde que no está de acuerdo con lo señalado por D. Pedro Alcaraz, y que la limpieza de la limpieza se ha realizado correctamente.

D. Pedro Alcaraz, repite que lo que se ha hecho por 2.000 €, no ha servido para nada.

Sobre la tercera pregunta, D. Pedro Alcaraz añade que se ha realizado mucha publicidad y ésta ha sido engañosa.

D. Agustín Osete, manifiesta que nadie del Grupo Popular ha dado la noticia, y que si alguien ha engañado han sido los periodistas.

La Sra. Presidenta, añade que lo que habló con el Sr. Director General, fue que estaba muy difícil, ya que por los Martínez del Puerto no hay línea.

D. Pedro Alcaraz, indica que la solución sería la misma que tiene Torre Pacheco, y es una subvención.

D. Agustín Osete ve estupendo lo de la subvención, pero no hay que centrarse solo en la Universidad de Murcia, ya que hay estudiantes en la Universidad de Cartagena.

D. Pedro Alcaraz, propone para que se haga una moción conjunta del Grupo Popular y el Grupo Ciudadanos, que es la siguiente:

“Instar a la Comunidad Autónoma y al Ayuntamiento de Murcia a la dotación de una subvención para que los estudiantes de la Universidad de Murcia, de Cartagena y alumnos del Instituto que quedan fuera de la ESO, para que las condiciones sean en equidad con el resto del municipio que pagan 22 €, por el transporte y los de esta pedanía entre 120 y 140 €”.

La moción se aprueba por unanimidad.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Sra. Presidenta levanta, dando por terminada la sesión, siendo las 22,40 horas del día al comienzo reseñado, de la que se extiende la presente acta que firma conmigo el Secretario, que doy fe.

LA PRESIDENTA DE LA JUNTA

EL SECRETARIO MUNICIPAL

08/02/2016	2016	5	929	1	1	2016	929	900	9240	22617	1.452,00	ALUMBRADO EXTRAORDINARIO PARA FIESTAS AÑO NUEVO Y REYES
08/02/2016	2016	5	929	1	1	2016	929	900	9240	22609	750,00	ALIMENTOS-BEBIDAS SERVIDOS A LA JUNTA PARA DIA CONVIVENCIA DE LA MUJER
14/04/2016	2016	5	929	1	1	2016	929	900	9240	22617	8.000,00	LOS MARTINEZ DEL PUERTO, SOLICITUD DE MANDAMIENTO DE PAGO A JUSTIFICAR 8.000 EUROS PARA FIESTAS
28/04/2016	2016	5	929	1	1	2016	929	900	9240	22609	1.000,00	LOS MARTINEZ DEL PUERTO, VIAJE SOCIO CULTURAL CON VECINOS A ALMUNECA
10/05/2016	2016	5	929	1	1	2016	929	900	9240	22609	125,01	LOS MARTINEZ DEL PUERTO, LOTES DE VINO PREMIOS CONCURSO DE PINTURA A RECONOCIMIENTO DE CREDITO
11/05/2016	2016	5	929	1	1	2016	929	900	9240	22617	2.952,40	LOS MARTINEZ DEL PUERTO, ALUMBRADO EXTRAORDINARIO EN FIESTAS PATRONALES
30/05/2016	2016	5	929	1	1	2016	929	900	9240	22609	2.500,00	LOS MARTINEZ DEL PUERTO, COMIDA DE CONVIVENCIA DE VECINOS EN
06/07/2016	2016	5	929	1	1	2016	929	900	9240	22609	1.536,00	LOS MARTINEZ DEL PUERTO, FORMACION PARA EL DESARROLLO DE LA LUDOTECA EN EL MES DE JULIO
08/07/2016	2016	5	929	1	1	2016	929	900	9240	22609	500,00	LOS MARTINEZ DEL PUERTO, VIAJE SOCIO CULTURAL A RICOTE CON VECINOS
08/07/2016	2016	5	929	1	1	2016	929	900	9240	21000	2.063,05	LOS MARTINEZ DEL PUERTO, LIMPIEZA DE ARCENES EN CARRETERA DE GEA Y TRUYOLIS, CARRETERA LOS RUICES Y CARRETERA JIMENADO
25/07/2016	2016	5	929	1	1	2016	929	900	9240	21200	199,29	LOS MARTINEZ DEL PUERTO, TRABAJOS REPARACION EN COLEGIO PUBLICO Y CENTRO MEDICO. (ASVENMAR S.L.)

21.077,75

” N° Operación Fase Fecha Referencia Proyecto Importe Texto Libre
920160019813 RC 14/06/2016 22016014352 2016 2 929 1 1 2.290,65 LOS MARTINEZ DEL PUERTO, PIZARRA ELECTRONICA PARA COLEGIO PUBLICO

Horarios actividades de las Escuelas Deportivas del Campo de Murcia.

PABELLON LOS MARTINEZ DEL PUERTO:

- Actividades infantiles

	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
16,00 - 16,30		Padel		Futbol-sala	
16,30 - 17,00		Padel		Futbol-sala	
17,00 - 18,00		Padel		Baloncesto/ multideporte	
18,00 - 19,00					
18,15 - 19,15	Gimnasia Rítmica I				
19,15 - 20,15	Gimnasia Rítmica II				

- Actividades adultos

	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
19,00 - 19,30					
19,30 - 20,00					
20,00 - 20,30					
20,30 - 21,00		Pilates		Pilates	
21,00 - 21,30		Adultos		Adultos	
21,30 - 22,00					

Aprobado 28-9-16



J. M. Los Martínez del Puerto

Pedro Alcaraz Saura, vocal de Ciudadanos en la Junta Municipal, presenta al próximo Pleno Ordinario, y al amparo de la normativa vigente, la presente MOCIÓN para su debate y aprobación, si procede, de acuerdo con la siguiente

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

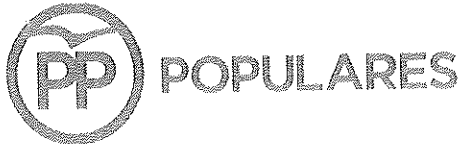
En los últimos meses estamos sufriendo en nuestro pueblo unos olores insoportables, son múltiples las quejas que hemos recibido de los vecinos.

ACUERDO

Adoptar todas las medidas a nuestro alcance para que cesen tales olores

En Los Martínez del Puerto, a 23 de septiembre de 2016

A/A Sra. Presidenta Junta Municipal de Los Martínez del Puerto
Excmo. Ayto. de Murcia



Grupo Popular Los Martínez del Puerto

**MOCIÓN ALTERNATIVA DEL GRUPO POPULAR A LA PRESENTADA
POR EL GRUPO CIUDADANOS REFERENTE A MEDIDAS PARA EL CESE
DE MALOS OLORES EN LA PEDANÍA AL PLENO DE LA JUNTA
MUNICIPAL DE 28 DE SEPTIEMBRE DE 2016**

Debido a los malos olores que aparecen en nuestra pedanía en ciertas noches y siendo estos un perjuicio para nuestros vecinos, la Presidenta de la Junta Municipal y el Partido Popular trabajan desde hace varias semanas en la solución del problema, comunicándose con las autoridades e instituciones competentes.

Por todo ello, desde el Grupo Popular de Los Martínez del Puerto proponemos para su debate y aprobación en Pleno:

1º Solicitar a la Presidenta de la Junta Municipal que continúe con las gestiones y comunicaciones, como ha realizado hasta la fecha, con la Consejería de Agua, Agricultura y Medio Ambiente, la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, la Concejalía de Medio Ambiente y Salud del Ayuntamiento de Murcia y con la Policía Local.

2º Debido a que el origen de los malos olores puede venir del vertedero ilegal situado en las Lomas del Perrillo y que dicho vertedero puede estar ocasionando un daño al dominio público hidráulico, solicitar a la Presidenta que esté en contacto con la Confederación Hidrográfica del Segura (CHS).

3º Instar a la coordinación entre la Consejería de Agua, Agricultura y Medio Ambiente, la Concejalía de Medio Ambiente y la Confederación Hidrográfica del Segura, con el fin de cerrar dicho vertedero ilegal.

En Los Martínez del Puerto, a 26 de Septiembre de 2016



J. M. Los Martínez del Puerto



Pedro Alcaraz Saura, vocal de Ciudadanos en la Junta Municipal, presenta al próximo Pleno Ordinario, y al amparo de la normativa vigente, el siguiente

RUEGO

Se informe a este Pleno del costo de remodelación del Parque Infantil-junto Iglesia, así como de su zona anexa, esta Junta tiene el derecho a ser informada de toda actuación municipal que se realice en la pedanía.

En Los Martínez del Puerto, a 26 de septiembre de 2016

A/A Sra. Presidenta Junta Municipal de Los Martínez del Puerto
Excmo. Ayto. de Murcia



J. M. Los Martínez del Puerto



Pedro Alcaraz Saura, vocal de Ciudadanos en la Junta Municipal, presenta al próximo Pleno Ordinario, y al amparo de la normativa vigente, el siguiente

RUEGO

Se informe a este Pleno de las condiciones de prestación del servicio de limpieza viaria y mantenimiento de jardines, y se nos entregue copia de dichas condiciones, a fin de que podamos realizar nuestro cometido en lo que se refiere a control y fiscalización de los servicios públicos municipales.

En Los Martínez del Puerto, a 26 de septiembre de 2016

A/A Sra. Presidenta Junta Municipal de Los Martínez del Puerto

Grupo Municipal CIUDADANOS (C's)
Ayuntamiento de Murcia · Glorleta de España 1 · CP 30004
Teléfono 968 358600, ciudadanos@ayto-murcia.es
www.murcia.ciudadanos-cs.org

Pedro Alcaraz Saura, vocal de Ciudadanos en la Junta Municipal, presenta al próximo Pleno Ordinario, y al amparo de la normativa vigente, las siguientes preguntas:

¿Insistimos en preguntar con cargo a quién se repararon las goteras del Pabellón? Se informó del coste, pero no de quién se hizo cargo de dicho coste, y es un dato fundamental tratándose de una obra nueva.

¿Cómo después de gastar más de 2.000 euros en el mes de julio en limpieza de cunetas hay tramos con más de un palmo de hierbas y maleza en dichas cunetas?

¿Cómo después de anunciar en varios medios un bono de 22 euros al mes para trasladarse este curso los estudiantes a la UMU nos encontramos con la triste realidad de que tenemos que seguir pagando entre 120 y 140 euros al mes?

<http://www.murcia.com/region/noticias/2016/08/03-el-director-general-de-transportes-se-reun-e-con-la-alcaldesa-pedanea-de-los-martinez-del-puerto.asp>

[http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=78512&IDTIPO=160&RASTRO=c\\$m122,133,2098](http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=78512&IDTIPO=160&RASTRO=c$m122,133,2098)

En Los Martínez del Puerto, a 26 de septiembre de 2016.

A/A Sra. Presidenta Junta Municipal de Los Martínez del Puerto
Excmo. Ayto. de Murcia